

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Libertad, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el lugar de residencia de la Compañía denominada "COMPAÑÍA DE SERVICIOS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO JAVIFERCA S.A.

Reunidos personalmente todos los socios de la sociedad antes mencionada aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de Accionistas.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General:

LISTA DE ASISTENTES:

- SR. Washington Fernando Medina Caicedo
- SR. Javier Tobías Medina Caicedo

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Verificación del quórum.

Punto 2.- Aprobación de los Balances y Estados financieros presentados bajo las NIIF correspondiente al periodo 2018.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

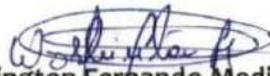
1.- Aprobar los Balances y Estados financieros presentados bajo las NIIF correspondiente al periodo 2018.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta para su posterior lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el presidente y el suscrito Secretario que certifica.



Javier Tobías Medina Caicedo



Washington Fernando Medina Caicedo